

# PRESENTACIÓN

La presente edición de la Revista Jurídica de la Procuraduría General del Estado ha visto por conveniente abordar una problemática que manifiesta una alta tasa de procesos judiciales para el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, como es la contratación laboral y los procesos laborales.

En esta ocasión, la revista ha sido dividida en dos secciones; la primera de ellas reúne artículos de autores locales e internacionales, y una entrevista realizada a la procuradora pública del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sobre el tema central; mientras que, la segunda, corresponde a la sección miscelánea, en la que es posible encontrar dos artículos académicos sobre otras materias.

Por un lado, en la sección dedicada a la temática de la revista, es posible encontrar el artículo del autor internacional Carlos Reynoso Víctor Raúl Gómez Cisneros, quien analiza la evolución de la relación jurídica laboral de los empleados del Estado; para ello comenta la evolución normativa que ha seguido la contratación de personal en la administración pública. En esa línea, el autor examina los cambios que han surgido, a través del tiempo, en el derecho del trabajo y concluye resaltando la necesidad de fortalecer el derecho internacional del trabajo; así como, el propio derecho del trabajo de cada país, en pro de fortalecer la relación jurídica existente entre el Estado y sus trabajadores.

En segundo y tercer lugar, se encuentran los artículos de Raúl Gómez Cisneros y Dante Abel Paco Luna, quienes, en sus respectivos textos, realizan un análisis en torno al cumplimiento de las sentencias judiciales, esbozando para ello las particularidades que tiene el sector público para cumplir con aquellas sentencias que ordenan el pago de dar una suma de dinero y su incidencia con el mandato contenido en el artículo 38 de la Ley N.º 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo.

En cuarto lugar, se tiene el artículo de Angelo Miguel Honorio Avelino Trujillo, quien dedica su texto a la casación laboral desde la óptica de la defensa jurídica del Estado. En esa línea, el autor analiza cómo se ha modificado el tratamiento del recurso de casación en los procesos laborales; y, realiza un análisis y examen de las modificatorias realizadas a partir de una visión de quienes ejercen y forman parte del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.

En quinto lugar, está el artículo de *cabssa*, dedicado a la protección interamericana del Derecho a la Huelga. En su texto, el autor analiza una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el derecho de huelga, en base a los despidos de trabajadores del Organismo Judicial guatemalteco, la misma que señala el contenido exigible de este derecho en la región y ordena la aplicación del control de convencionalidad sobre las legislaciones laborales acorde a los parámetros jurídicos expuestos.

La presente edición incluye una entrevista realizada a la procuradora pública del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en atención a su experiencia en la defensa jurídica del Estado. En esa línea, se aborda la labor que se ejerce desde la procuraduría pública del MTPE, las controversias frecuentes y la visión en pro de abordar las causas en intervienen los intereses del Estado.

Por otro lado, en la sección miscelánea, se encuentra el artículo de Erika García Cobián Castro presenta un artículo que se ocupa de la relación entre el principio de proscripción de la corrupción y la defensa de los derechos fundamentales, como un componente del contenido constitucional de la defensa de los intereses del Estado.

En segundo lugar, se encuentra el artículo de Marie Melisa Gonzales Cieza, quien analiza los elementos normativos del delito de organización criminal en el marco del ordenamiento jurídico peruano. Para ello, la autora examina la estructura criminal como un elemento normativo central para la configuración del delito de organización criminal.

Finalmente, confiamos que la presente edición va a permitir contribuir en el desarrollo de las competencias, fortalezas y estrategias de los/as procuradores/as públicos/as, abogados/as y operadores/as que conforman el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.

Diciembre, 2023